

# HANNUN

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**Castellar del Vallès, 27 de octubre de 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

1. Presentación de los resultados del primer semestre de 2023.
2. Informe de Revisión Limitada del auditor y Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, junto con el informe de Gestión Intermedio Consolidado.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Joan Josep Álvarez Morán

CEO



HANNUN

## Presentación a inversores

Informe de seguimiento de los Estados Financieros  
Intermedios Consolidados del primer semestre de 2023

## DISCLAIMER

La Presentación, así como la información contenida en la Presentación, se presenta únicamente a efectos informativos. Estos materiales no deben ser considerados como sustitutivos del ejercicio de un juicio independiente y bajo ninguna circunstancia deberán ser considerados como una oferta de venta o como una solicitud de oferta para comprar ningún valor, ni son una recomendación para vender o comprar valores. La información contenida en la Presentación cumple con la normativa actual del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Cualquier decisión de inversión debe ser tomada sobre la base de una revisión independiente de la información pública disponible por parte de un potencial inversor.

La información contenida en la Presentación no es completa y debe ser examinada en conjunto con la información disponible de la Sociedad en su página web <https://www.hannun.com>, así como en la página web de BME Growth ([www.bmegrowth.es](http://www.bmegrowth.es)). La información de la Presentación y las opiniones que se realicen se han de entender realizadas en la fecha de la Presentación y están sujetas a cambios sin previo aviso.

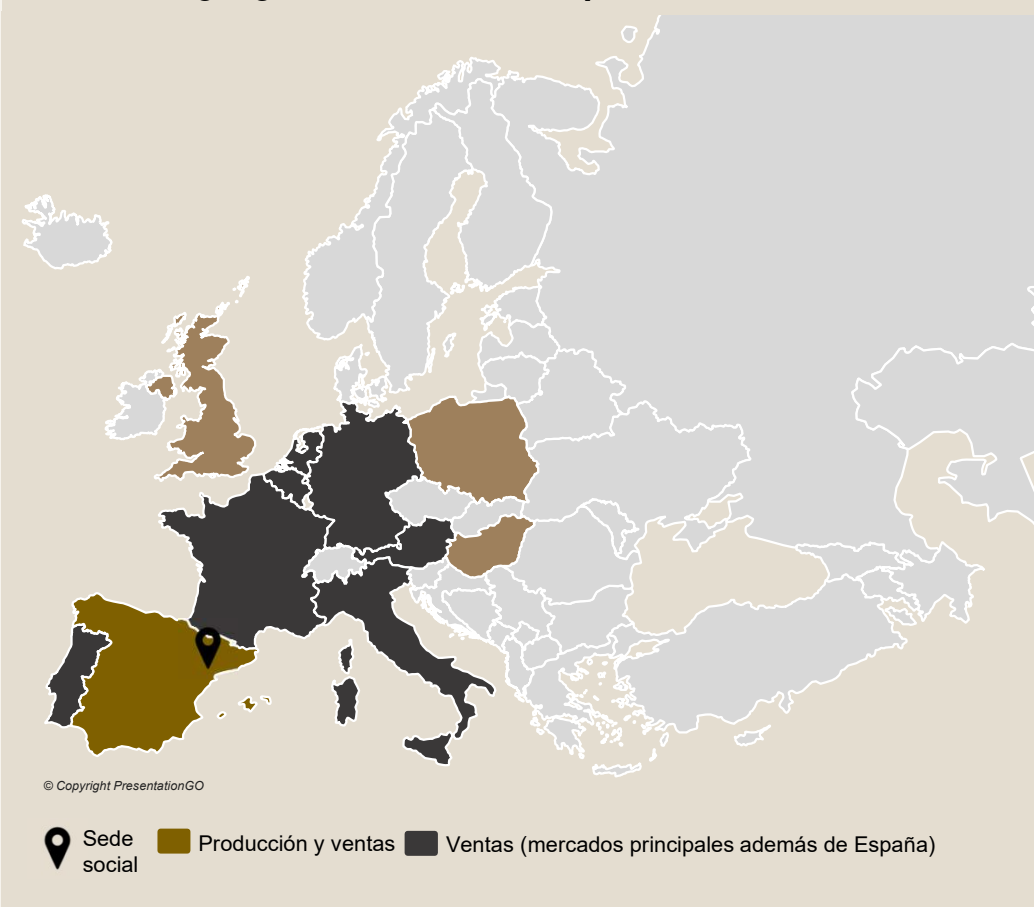
No se pretende proporcionar, y así ha de entenderse, un análisis completo y comprensivo de la situación comercial o financiera de la Sociedad, ni de su proyección futura.

Además, la información contenida en la Presentación no ha sido verificada independientemente, a excepción de los datos financieros extraídos de los estados financieros semestrales de 2022 y 2023, que han sido objeto de una revisión limitada por parte del auditor de la Sociedad.

En este sentido, determinada información financiera incluida en la Presentación podría no estar auditada, revisada o verificada por un auditor externo independiente tal y como se indica a continuación, además de haber podido ser redondeada o suministrada por aproximación por lo que algunas cantidades podrían no corresponderse con el total reflejado. Ni la Sociedad ni ninguna otra persona se encuentra obligada a actualizar o mantener actualizada la información contenida en la Presentación ni a informar de cualquier cambio y cualquier opinión expresada en relación a la misma está sujeta a cambios sin notificación previa.

# CAMBIANDO EL SECTOR DEL MUEBLE EN EUROPA

## Presencia geográfica actual del Grupo



## VISIÓN GENERAL DEL NEGOCIO

- Hannun (“la Sociedad”) se dedica a la producción y venta de muebles originales con materiales sostenibles.
- Sus productos son elaborados artesanalmente por talleres locales ubicados en Europa.
- Entre 2019 y 2022 los ingresos netos a nivel individual han crecido de €1.0m a €6.0m, respectivamente.
- En 2022 la Sociedad adquirió Artesta, una empresa de ecommerce especializada en la venta de láminas y cuadros, ampliando de esta manera el catálogo de productos del Grupo.
- En sep-23 la Sociedad firmó una oferta no vinculante para la compra del 51% del capital de We do Wood ApS. Esta adquisición pretende ampliar el catálogo del Grupo y expandir sus ventas, tanto a nivel geográfico como por la apertura de nuevos canales de venta (B2B2C).
- Hannun es una empresa cotizada en BME Growth desde el 29-Jun-22 (Ticker: HAN).



# CENTRADOS EN EL TRINOMIO FINANCIERO, OPERATIVO Y DE IMPACTO



## FINANCIERO

- Crecimiento de las ventas netas, que alcanzaron los €3,5m en el primer semestre de 2023 (crecimiento anual del 21%).
- EBITDA ajustado de €(1.7)m en el primer semestre de 2023, aumentando positivamente en €1.0m respecto del primer semestre de 2022 (€(2.7)m).
- El 5 de septiembre de 2023 se publicó el plan de negocio de Hannun.
- La Sociedad firmó un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR para la emisión de obligaciones convertibles de Hannun por valor de €1.1m<sup>1)</sup>.



## OPERATIVO

- Portfolio total (sin incluir variantes) de 1.087 productos activos y más de 8.000 diseños de láminas.
- Plazos de envío medios de Hannun de 13 días en el 1S23 (similar a la media de 2022).
- Más de 1.000 clientes puntúan a Hannun con 4,1/5 estrellas en Google Reviews.
- Aproximadamente 800.000 seguidores en Instagram (Hannun + Artesta).



## ESG

- Primera marca de muebles española en Europa con el sello B-Corp (renovado en sep-23).
- Madera certificada FSC y PEFC.
- Producción 100% europea con materias primas de origen sostenible.
- Hannun trabaja con artesanos locales mediante acuerdos de comercio justo.

<sup>1)</sup> Se ha acordado también explorar la posibilidad de ampliar la financiación en el futuro (hasta €3.0m en total). No obstante, la subscripción de importes adicionales será valorada por ambas partes, a su entera discrecionalidad.

# | Resultados del primer semestre de 2023

HANLIN



INVESTOR PRESENTATION

# Cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)

## PyG consolidada Hannun, S.A.

000 Euro	1S-22	1S-23	Var %
<b>Ventas netas</b>	<b>2.907</b>	<b>3.529</b>	<b>21,4%</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>905</b>	<b>1.483</b>	<b>63,9%</b>
% <i>ventas netas</i>	31%	42%	10,9p.p.
Gastos logísticos y pasarelas de pago	(695)	(595)	(14,3%)
<b>Margen contributivo</b>	<b>210</b>	<b>888</b>	<b>322,6%</b>
% <i>ventas netas</i>	7%	25%	17,9p.p.
Marketing directo	(911)	(831)	(8,8%)
<b>Post-marketing margin</b>	<b>(701)</b>	<b>56</b>	<b>n.a.</b>
% <i>ventas netas</i>	(24%)	2%	25,7p.p.
Gastos de estructura	(1.968)	(1.728)	(12,2%)
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>(2.669)</b>	<b>(1.672)</b>	<b>(37,4%)</b>
% <i>ventas netas</i>	(91,8%)	(47,4%)	44,5p.p.

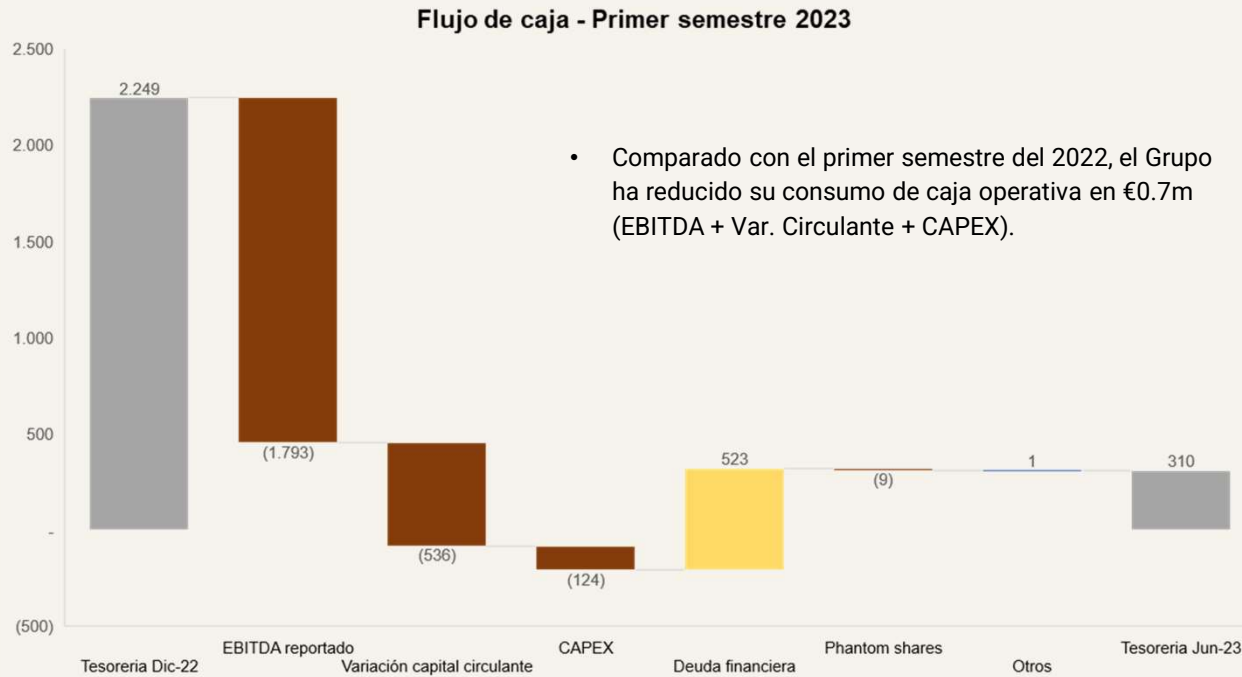
### Notas:

- Se presenta la PyG en el formato de cuentas de gestión (separación gastos variables, fijos e items no recurrentes). Ver PyG completa y reconciliación con las CC.AA. (objeto de revisión limitada por KPMG) en el anexo de esta presentación.
- Artesta no formaba parte del perímetro de consolidación del 1S-2022 y, como tal, sus resultados no están reflejados en este período.
- La diferencia entre el EBITDA ajustado presentado en el avance de resultados de 18 de julio de 2023 (€15k), se corresponde a los gastos por el servicio de revisión limitada de las cuentas semestrales de 2023.

## DATOS PRINCIPALES

- El Grupo ha aumentado sus ventas un 21,4% entre el 1S22 y 1S23.
- Se destaca (i) el crecimiento de ventas B2B, el cual ha crecido 2,7x entre el 1S22 y el 1S23, representando un 6% de las ventas netas de Hannun en el 1S23 (3% en 1S22) y (ii) ventas por canales de marketplaces, que han representado el 10% de las ventas del 1S-23 (vs. 1% en 1S-22).
- En el 1S-23 el Grupo ha puesto especial énfasis en mejorar su rentabilidad operativa, incrementando el margen contributivo (ventas menos coste de productos y gastos logísticos asociados) el cual ha pasado del 7% de las ventas netas en el 1S-22 a un 25% en el 1S-23.
- De hecho, se destaca que en el 1S-23 el Grupo ha presentado un margen post marketing positivo, demostrando la existencia de un modelo operativo rentable (pasando del 0% de las ventas netas en Q1-23 al 5% en el Q2-23).
- La dirección de Hannun considera que el Grupo tiene potencial para seguir mejorando su rentabilidad operativa sin perjudicar, o incluso complementando, su estrategia de crecimiento, como por ejemplo la apertura de mercados cercanos a su centro logístico de Europa Central.
- El Grupo ha optimizando sus gastos de estructura, disminuyendo los mismos en casi €240k (comparando el 1S-22 con el 1S-23).
- La dirección de Hannun está enfocada en seguir mejorando la rentabilidad operativa y en el crecimiento del negocio de manera sostenible.

# Flujos de caja consolidados del primer semestre de 2023



## Notas:

- El EBITDA reportado excluye los movimientos de actualización de la provisión contable de phantom shares en el periodo (€26k), sin impacto en caja.

## Datos principales

La revisión limitada del auditor sobre los estados financieros intermedios consolidados incluye un párrafo de énfasis sobre la incertidumbre de aplicación del principio de empresa en funcionamiento. El consejo de administración de Hannun está llevando a cabo medidas para obtener recursos adicionales y, con ello, revertir esta posición. De hecho, se destacan los siguientes hitos y medidas:

- En sep-23 la Sociedad ha recibido €764k derivado de la devolución del del IVA del ejercicio de 2022.
- En oct-23 la Sociedad ha firmado un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR para la emisión de obligaciones convertibles de Hannun por valor de €1.1m.

Se ha acordado también explorar la posibilidad de ampliar dicha financiación en el futuro (hasta €3.0m en total).

- En la Junta General de Accionistas del 23 de junio de 2023 se delegó al Consejo de Administración del Hannun la facultad de aumentar el capital hasta un importe máximo igual al 50% del capital social de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 297 de la LSC.

- Se prevé que el Grupo siga reduciendo su consumo de caja de manera significativa, mientras se ejecuta el plan de negocio publicado el 5 de septiembre de 2023, en el cual se prevé dar seguimiento al plan de crecimiento de HANNUN, incluyendo mejoras de los márgenes operativos y la optimización de los gastos fijos.



# LÍNEAS ESTRATÉGICAS - RECAP

---

## Hannun sigue enfocada en implementar las líneas estratégicas definidas para el período 2023-2027, incluyendo:

- Expansión geográfica internacional con apertura de nuevos mercados, con el objetivo de incrementar las ventas y un mayor aprovechamiento del centro productivo de Europa Central;
- Optimización de los precios;
- Expansión derivada de la apertura de canales;
- Reducción de las incidencias y/o el respectivo impacto en sus márgenes;
- Optimización de la logística;
- Optimización de la estructura de los gastos fijos de la Sociedad.

## Otras iniciativas

Hannun sigue valorando otras oportunidades de expansión inorgánica que le permitan ampliar su catálogo, expandirse geográficamente y crear sinergias.

# | Anexos

HANLIN



INVESTOR PRESENTATION

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Euro 000	Jun-22	Jun-23
Ventas netas	2.907	3.529
COGS	(2.002)	(2.046)
Gastos logísticos y pasarelas de pago	(695)	(595)
Marketing directo	(911)	(831)
Gastos de estructura	(1.968)	(1.728)
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>(2.669)</b>	<b>(1.672)</b>
Publicidad - televisión	(162)	-
Gastos relacionados con IPO	(203)	-
Otros gastos no-recurrentes	(6)	(19)
Provisión "phantom shares"	(253)	(28)
Gastos del año pasado	(6)	(11)
Gastos con indemnizaciones	(14)	(90)
Gastos capitalizados	(59)	-
<b>Ajustes por gastos no recurrentes / no operativos</b>	<b>(702)</b>	<b>(148)</b>
<b>EBITDA reportado</b>	<b>(3.371)</b>	<b>(1.820)</b>
D&A	(29)	(85)
Otros resultados	(2)	(4)
<b>EBIT</b>	<b>(3.402)</b>	<b>(1.909)</b>
Resultado financiero	(85)	(18)
Impuesto sobre beneficios	(8)	(7)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>(3.496)</b>	<b>(1.933)</b>

Nota: información no auditada

## Notas explicativas

- Los ajustes al EBITDA propuestos por la dirección sirven para analizar la rentabilidad del negocio desde una perspectiva recurrente.
- A finales del ejercicio de 2022 se capitalizaron los gastos asociados, sobre todo, con el desarrollo de las herramientas de IT y software de la Sociedad, realizados al largo del ejercicio de 2022. El EBITDA ajustado del primer semestre de 2022 en esta presentación excluye los gastos capitalizados de las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2022 (€59k).

# BALANCE CONSOLIDADO A 30.06.2023 (y comparativa a 31-12-2022)

Euro 000	31-12-2022	30-06-2023
Inmovilizado intangible	734	762
Inmovilizado material	99	110
Inversiones en empresas del grupo	-	-
Activos financieros de largo plazo	59	56
Activos por impuesto diferido	10	3
<b>Activo no Corriente</b>	<b>903</b>	<b>932</b>
Existencias	654	741
Deudores comerciales	840	992
Otros activos financieros	-	-
Otros créditos con Admi. Públicas	-	-
Periodificaciones a corto plazo	16	23
Inversiones financieras en empresas del grupo	2	-
Inversiones financieras a corto plazo	48	50
Tesorería	2.249	310
<b>Activo Corriente</b>	<b>3.809</b>	<b>2.116</b>
<b>Activo total</b>	<b>4.712</b>	<b>3.048</b>

Euro 000	31-12-2022	30-06-2023
Provisiones a largo plazo	(221)	(178)
Otros pasivos financieros	(83)	(69)
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>(304)</b>	<b>(248)</b>
Otras provisiones	(15)	-
Deudas a corto plazo	(120)	(435)
Deudas con entidades de crédito	-	(349)
Proveedores a corto plazo	(1.397)	(1.133)
Acreedores varios	(194)	(162)
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(1)	(14)
Otras deudas con admin. Públicas	(335)	(285)
Anticipos de clientes	(163)	(170)
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(2.549)</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>(2.528)</b>	<b>(2.797)</b>
<b>Activos netos</b>	<b>2.183</b>	<b>251</b>
Capital Social	313	313
Prima de emisión	15.270	15.270
Otras reservas	(397)	(462)
Reservas en sociedades consolidadas	-	(5)
Acciones propias	(220)	(154)
Resultados de ejercicios anteriores	(6.955)	(12.777)
Diferencias de conversión	(0)	(0)
Resultado del ejercicio	(5.826)	(1.933)
<b>Patrimonio neto</b>	<b>2.183</b>	<b>251</b>

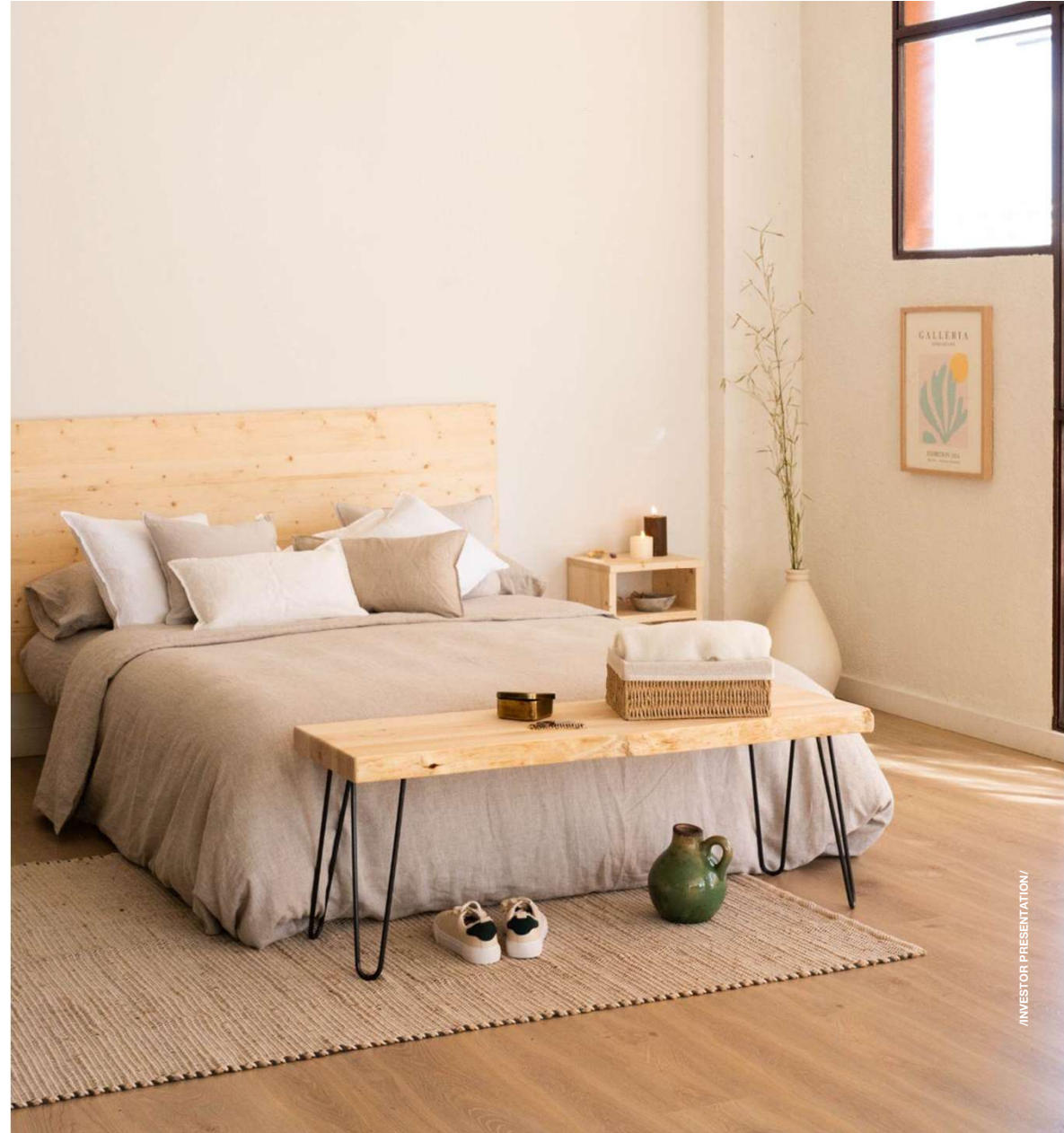
Nota: información no auditada



# HANNUN

## Rediseñando la industria del mueble en Europa

[Investors@hannun.com](mailto:Investors@hannun.com)





# Informe de revisión limitada de Hannun, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado de Hannun, S.A. y sociedades dependientes del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados**

A los accionistas de Hannun, S.A. por encargo del Consejo de Administración

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

#### **Introducción**

---

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Hannun, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

#### **Alcance de la revisión**

---

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hannun, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2023 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2(g) de los estados financieros intermedios consolidados que indican las circunstancias que han llevado a incurrir al Grupo en unas pérdidas de explotación de 1.909 miles de euros durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023 y en ejercicios anteriores, así como las medidas que la Sociedad dominante tiene previsto llevar a cabo para obtener recursos adicionales en el corto plazo. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Hannun, S.A. y sociedades dependientes.

## Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados requeridos por el artículo segundo apartado 2.1 a) de la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 del BME MTF Equity sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

KPMG Auditores, S.L.

Juan Ramón Aceytuno Mas

23 de octubre de 2023





## **HANNUN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Consolidados  
de Hannun, S.A. y sociedades dependientes del  
periodo de seis meses finalizado el 30 de junio  
de 2023 e informe de Gestión Intermedio  
Consolidado

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance intermedio consolidado al  
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<b>30/06/2023</b> <i>(No auditado)</i>	<b>31/12/2022</b> <i>(No auditado)</i>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 6</b>	<b>762.374</b>	<b>734.392</b>
Fondo de comercio de consolidación		450.747	475.111
Desarrollo		30.171	20.985
Patentes, licencias, marcas y similares		557	1.807
Aplicaciones informáticas		280.899	236.489
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 7</b>	<b>110.333</b>	<b>99.278</b>
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		110.333	99.278
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 10</b>	<b>55.598</b>	<b>59.148</b>
Otros activos financieros		55.598	59.148
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 16</b>	<b>3.402</b>	<b>9.998</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>931.707</b>	<b>902.816</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 11</b>	<b>741.384</b>	<b>653.598</b>
Comerciales		708.851	640.041
Materias primas y otros aprovisionamientos		31.574	11.941
Anticipos a proveedores		959	1.616
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 10</b>	<b>991.814</b>	<b>840.077</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		85.478	75.598
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	906.336	764.479
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	<b>2.245</b>
Otros créditos con empresas del grupo		-	2.245
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 10</b>	<b>50.165</b>	<b>47.657</b>
Otros activos financieros		50.165	47.657
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>22.883</b>	<b>16.327</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>310.072</b>	<b>2.248.800</b>
Tesorería		310.072	2.248.800
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.116.318</b>	<b>3.808.704</b>
<b>Total activo</b>		<b>3.048.025</b>	<b>4.711.520</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance intermedio consolidado al  
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<b>30/06/2023 (No auditado)</b>	<b>31/12/2022 (No auditado)</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 12</b>	<b>251.318</b>	<b>2.183.441</b>
Capital			
Capital escriturado		312.714	312.714
Prima de emisión		15.270.374	15.270.374
Reservas:			
Otras reservas		(462.401)	(397.495)
Reservas en sociedades consolidadas		(4.611)	-
Acciones en patrimonio propias		(154.427)	(220.349)
Resultados de ejercicios anteriores		(12.776.906)	(6.955.207)
Diferencias de conversión		(286)	(286)
Resultados del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		(1.933.139)	(5.826.310)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>251.318</b>	<b>2.183.441</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 13</b>	<b>178.272</b>	<b>220.973</b>
Otras provisiones		178.272	220.973
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 14</b>	<b>69.450</b>	<b>83.300</b>
Otros pasivos financieros		69.450	83.300
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>247.722</b>	<b>304.273</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 5</b>	<b>-</b>	<b>14.959</b>
Otras provisiones		-	14.959
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 14</b>	<b>784.479</b>	<b>119.525</b>
Deudas con entidades de crédito		349.159	-
Otros pasivos financieros		435.320	119.525
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 14</b>	<b>1.764.506</b>	<b>2.089.322</b>
Proveedores a corto plazo		1.132.691	1.396.619
Acreedores varios		162.190	194.041
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		14.234	848
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	285.342	334.553
Anticipos de clientes		170.049	163.261
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2.548.985</b>	<b>2.223.806</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>3.048.025</b>	<b>4.711.520</b>

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias intermedia Consolidada  
para el periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023

(Expresada en euros)

	Nota	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2022 (No auditado)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 19</b>	<b>3.529.738</b>	<b>2.906.763</b>
Ventas		3.529.738	2.899.403
Prestaciones de servicios		-	7.360
<b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>	<b>Nota 6</b>	<b>42.202</b>	<b>-</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(2.033.699)</b>	<b>(2.064.432)</b>
Consumo de mercaderías	<b>Nota 19</b>	(1.966.416)	(1.935.138)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>Nota 19</b>	(48.404)	(68.067)
Trabajos realizados por otras empresas		(451)	(2.302)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>Nota 11</b>	(18.428)	(58.925)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>15.183</b>	<b>17.953</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.183	17.953
<b>Gastos de personal</b>		<b>(1.341.093)</b>	<b>(1.575.544)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.038.416)	(1.037.154)
Cargas sociales	<b>Nota 19</b>	(276.293)	(285.026)
Otros gastos sociales	<b>Nota 19</b>	(26.384)	(253.364)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.053.196)</b>	<b>(2.661.725)</b>
Servicios exteriores		(2.052.789)	(2.659.211)
Tributos		(407)	(2.514)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(84.819)</b>	<b>(29.231)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>		<b>(1.818)</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>18.879</b>	<b>3.197</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(1.908.523)</b>	<b>(3.403.019)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.030</b>	<b>154</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		1.030	154
<b>Gastos financieros</b>		<b>(19.048)</b>	<b>(83.516)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(19)	-
Por deudas con terceros		(19.029)	(83.516)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(2)</b>	<b>(1.262)</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(18.020)</b>	<b>(84.624)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(1.926.543)</b>	<b>(3.487.643)</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>Nota 16</b>	(6.596)	(7.981)
<b>Resultado consolidado del periodo</b>		<b>(1.933.139)</b>	<b>(3.495.624)</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado  
correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023**

(Expresado en euros)

	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2023 (No auditado)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.933.139)	(3.495.624)
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	(1.933.139)	(3.495.624)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023 y en 30 de junio de 2022

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Reservas en sociedades consolidadas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>312.714</b>	<b>15.270.374</b>	<b>(397.495)</b>	<b>(220.349)</b>	-	<b>(6.955.207)</b>	<b>(286)</b>	<b>(5.826.310)</b>	<b>2.183.441</b>
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	-	-	-	(1.933.139)	(1.933.139)
Operaciones con socios o propietarios:									
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(64.906)	65.922	-	-	-	-	1.016
Aplicación de la pérdida de 2022:									
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.611)	(5.821.699)	-	5.826.310	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2023 (no auditado)</b>	<b>312.714</b>	<b>15.270.374</b>	<b>(462.401)</b>	<b>(154.427)</b>	<b>(4.611)</b>	<b>(12.776.906)</b>	<b>(286)</b>	<b>(1.933.139)</b>	<b>251.318</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023 y en 30 de junio de 2022

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>186.308</b>	<b>3.619.593</b>	-	-	<b>(2.285.632)</b>	-	<b>(4.669.575)</b>	<b>(3.149.306)</b>
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	-	-	(3.495.624)	<b>(3.495.624)</b>
Operaciones con socios o propietarios:								
Ampliaciones de capital (nota 12)	126.406	11.650.781	-	(150.000)	-	-	-	<b>11.627.187</b>
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(350.057)	-	-	-	-	<b>(350.057)</b>
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(4.393)	4.393	-	-	-	-
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(7.461)	-	-	-	-	<b>(7.461)</b>
Aplicación de la pérdida de 2021:								
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.669.575)	-	4.669.575	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2022 (no auditado)</b>	<b>312.714</b>	<b>15.270.374</b>	<b>(361.911)</b>	<b>(145.607)</b>	<b>(6.955.207)</b>	-	<b>(3.495.624)</b>	<b>4.624.739</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado  
correspondiente al periodo de seis meses terminado en  
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2022 (No auditado)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(1.926.543)</b>	<b>(3.487.643)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		
Amortización del inmovilizado	84.819	29.231
Correcciones valorativas	18.428	58.925
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.818	-
Ingresos financieros	(1.030)	(154)
Gastos financieros	19.048	83.516
Provisiones	31.533	253.364
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Existencias	(151.737)	(224.780)
Deudores y cuentas a cobrar	(106.214)	(404.632)
Otros activos y pasivos corrientes	(6.556)	222.123
Pago de provisiones	(14.959)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(339.050)	353.559
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Pago de intereses	(19.048)	(83.516)
Cobro de intereses	1.030	154
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(2.408.461)</b>	<b>(3.199.853)</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
<b>Cobros por inversiones</b>		
Inmovilizado material	42	-
Otros activos financieros	5.795	-
<b>Pagos por inversiones</b>		
Inmovilizado intangible	(101.161)	(45.567)
Inmovilizado material	(24.555)	(18.094)
Otros activos financieros	(2.508)	(149.165)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(122.387)</b>	<b>(212.826)</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	7.492.481
Otros	1.016	681.364
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Emisión/(Devolución)		
Deudas con entidades de crédito	349.159	-
Otros pasivos financieros	241.945	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>592.120</b>	<b>8.173.845</b>
<b>Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>(1.938.728)</b>	<b>4.761.166</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	<b>2.248.800</b>	<b>1.754.264</b>
Efectivo o equivalentes al final del periodo	<b>310.072</b>	<b>6.515.430</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad y Composición del Grupo****(a) Sociedad Dominante**

Hannun, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante), fue constituida en Matadepera (Barcelona) el 30 de noviembre de 2017, bajo la denominación social de Hannun, S.L. Con fecha 11 de octubre de 2021, la Sociedad formalizó su transformación de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicha transformación fue acordada por la Junta General Universal el 23 de septiembre de 2021 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 10 de febrero de 2022.

Su domicilio actual se encuentra en calle de la Conca de Barberá, 18 de Castellar del Vallés (Barcelona).

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercio minorista de muebles, así como cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

Desde el 29 de junio de 2022, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el mercado BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil) (en adelante, BME Growth), segmento empresas en expansión (véase nota 12).

**(b) Sociedades dependientes**

La Sociedad es dominante de un Grupo (Grupo Hannun o el Grupo) formado por sociedades dependientes, (véanse notas 2(b) y 5) como sigue:

- Artesta Store, S.L.: tiene como actividad principal, la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Su domicilio social se encuentra en Passatge Sant Jaume, 20 de Barcelona (España). Está participada directamente por la Sociedad Dominante en un 100%.
- Artesta Stores (UK), Ltd: tiene como actividad principal, la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Su domicilio social se encuentra en 165 The Broadway, Londres SW19 1NE (Reno Unido). Está participada indirectamente por la Sociedad Dominante en un 100%.

La información relativa a la situación patrimonial de las sociedades dependientes se detalla en el Anexo I. Dichas sociedades no cotizan en bolsa.

**(2) Bases de Presentación****(a) Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios consolidados y las notas explicativas adjuntas se han formulado a partir de los registros contables de Hannun, S.A. y de cada una de las sociedades dependientes. Los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el RD 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en el RD 1159/2010 por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Hannun, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2023 y de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(b) Comparación de la información**

Tal y como se detalla en las notas 1 y 5, desde el 1 de octubre de 2022, la Sociedad forma grupo de sociedades, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante han incluido los saldos comparativos al 31 de diciembre de 2022 del balance consolidado y de las notas explicativas correspondiente a las partidas de balance consolidado; los saldos comparativos al 30 de junio de 2022, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y de las notas explicativas correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponden a la cuenta de pérdidas y ganancias de Hannun, S.A. ya que hasta el 1 de octubre de 2022 no formaba grupo. La información incluida en estos estados financieros intermedios consolidados correspondiente al 31 de diciembre de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, no está auditada.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo, redondeados a cifras enteras, sin incluir decimales.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros intermedios consolidados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro del fondo de comercio (véase nota 6).
- El valor razonable y las posibles pérdidas por deterioro de instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones
- La evolución de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase nota 16).

**(e) Cambios de estimación**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en periodos siguientes. El efecto en los estados financieros intermedios consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los periodos siguientes se registraría de forma prospectiva.

**(f) Criterios de consolidación**

Se consideran sociedades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del periodo contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

(Continúa)



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación. Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(g) Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 1.909 miles de euros en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y tiene unos resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores por importe de 12.777 miles de euros a dicha fecha. Dichos resultados negativos se deben a la estrategia de rápido crecimiento de la Sociedad Dominante (y que le han permitido incrementar el importe neto de la cifra de negocios desde 992 miles de euros en el ejercicio 2019 hasta 6.342 miles de euros en el ejercicio 2022) dado que el comercio electrónico de productos de consumo es intrínsecamente un negocio de volumen.

La estrategia de la Sociedad Dominante y del Grupo pasa por seguir potenciando su crecimiento, tanto desde el punto de vista orgánico (para alcanzar un tamaño de ventas crítico que permita a la Sociedad ser rentable a medio plazo) como inorgánico (véanse notas 5 y 22), lo cual le va a seguir consumiendo recursos financieros en el corto plazo, estando previsto que la Sociedad Dominante incurra en pérdidas al cierre del ejercicio 2023. Asimismo, la Sociedad Dominante no sólo ha realizado importantes esfuerzos en marketing, sino que también ha llevado a cabo contrataciones para garantizar la sostenibilidad de la marca, la fidelidad de los clientes y sostener el tráfico orgánico a medio plazo. El objetivo es que todos estos esfuerzos se traduzcan en resultados positivos a medio plazo.

La Sociedad Dominante, en agosto de 2023, ha firmado una oferta no vinculante para la compra del 51% del capital social de We do Wood ApS (WDW) (véase nota 22), compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido, claro ejemplo de la apuesta del Grupo por un crecimiento inorgánico.

Asimismo, durante el primer semestre de 2022 se llevaron a cabo dos ampliaciones de capital con prima de emisión por importe total de 11.777 miles de euros (nota 12) para seguir apoyando el crecimiento de la Sociedad y brindar el apoyo operativo y financiero, u otros recursos que pudieran resultar necesarios, para que la Sociedad cumpliera con sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible.

Al 30 de junio de 2023, los fondos propios consolidados son positivos en 251 miles de euros, el fondo de maniobra negativo en 433 miles de euros y la tesorería positiva en 310 miles de euros. La estrategia del Grupo pasa por continuar el crecimiento en los próximos ejercicios, por lo que es probable la necesidad de recursos adicionales a partir de noviembre de 2023.

Los Administradores de la Sociedad Dominante son conscientes de dicha situación, y se están llevando a cabo acciones para fortalecer la situación patrimonial, que se encuentran en curso. Dichas acciones incluyen entre otras:

- Acomodar las estrategias de negocio a los nuevos patrones de consumo y mejorar la rentabilidad.
- Adecuación de la estructura de costes y márgenes
- Implementación de un plan de optimización de los costes operativos.
- La búsqueda de financiación y circulante adicional por parte de inversores o terceras entidades, para obtener el apoyo operativo y financiero en base al plan de tesorería, para que la Sociedad cumpla con sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

En este sentido, durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2023 la Sociedad Dominante ha obtenido líneas de financiación con entidades bancarias por importe conjunto de 950 miles de euros (véase nota 14), con vencimientos máximos a 6 meses. Adicionalmente, la Sociedad tiene previsto, antes de finalizar el ejercicio 2023, la realización de una ampliación de capital y/o la emisión de otros instrumentos convertibles en acciones (véase nota 22), por importe esperado de 2 millones de euros, que le permitirá fortalecer la situación financiera y patrimonial, que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta el 30 de junio de 2023 y las esperadas para el ejercicio 2023, se ha venido deteriorando.

En caso de que el patrimonio neto continúe deteriorándose como consecuencia de las pérdidas incurridas, con la publicación el 28 de diciembre de 2022 del RDL 20/2022, que modifica, entre otras, la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, por la que "a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024.

Los Administradores de la Sociedad confían en que las acciones descritas anteriormente en materializarán en el corto plazo, por lo que han formulado los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

**(3) Aplicación de Resultados**

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2023, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	<u>(5.821.698)</u>
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(5.821.698)</u>

Los resultados de las sociedades dependientes son distribuidos según lo que acuerden las respectivas Juntas Generales.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(4) Normas de Registro y Valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido las siguientes:

**(a) Combinaciones de negocios**

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en los estados financieros intermedios consolidados desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en los estados financieros individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en los estados financieros intermedios consolidados.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. Las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera****(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**(ii) Conversión de negocios en el extranjero**

La conversión a euros de negocios en el extranjero, cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria, se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del periodo y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio del periodo para todos los flujos que han tenido lugar durante ese intervalo.

La moneda funcional de los negocios en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

**(c) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(i) Fondo de comercio de consolidación**

El fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de las sociedades dependientes.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**(ii) Patentes, licencias, marcas y similares**

Incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

**(iii) Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

**(iv) Investigación y desarrollo**

El Grupo procede a capitalizar y a amortizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(v) Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

**(vi) Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Desarrollo	Lineal	4-5
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

**(vii) Deterioro del valor del inmovilizado intangible**

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

**(d) Inmovilizado material****(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

**(ii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Maquinaria	lineal	10
Uillaje	lineal	10
Mobiliario	lineal	4
Equipos para procesos de información	lineal	4
Otro inmovilizado material	lineal	10

(Continúa)



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado material

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(iv) Intereses**

El Grupo reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del Grupo a recibirlos.

**(v) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto consolidado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**(vi) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado***

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

El Grupo determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. El Grupo considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene importes vencidos superiores a 180 días, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional, minorado, si fuera el caso, en el importe recuperable de las garantías obtenidas. No obstante, el Grupo no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

**(vii) Fianzas**

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler se muestran por el importe efectivamente entregado, que no difiere sustancialmente del valor razonable.

**(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**(h) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros que se describen a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método PMP (precio medio ponderado).

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Las devoluciones de ventas estimadas de acuerdo con lo indicado en el apartado de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios no suponen la baja de las existencias, sino que se mantienen contabilizadas de acuerdo con su naturaleza, ajustadas por cualquier gasto esperado para recuperarlas, incluyendo la disminución potencial de su valor. EL Grupo actualiza la valoración de dichas existencias a medida que se producen cambios en las expectativas de devolución. Las existencias finalmente devueltas, se reconocen por el coste de adquisición o producción original, de acuerdo con el método PMP salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso, se registran por dicho importe.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método PMP.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovechamientos al tratarse, en su práctica totalidad, de existencias comerciales.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(j) Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual.

b) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el activo del balance consolidado.

(Continúa)



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## c) Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

El Grupo tiene establecido un sistema de retribución variable ("Phantom Shares") para algunos de sus empleados, directivos y profesionales externos estratégicos, consistente en una bonificación extraordinaria indexada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, que se liquidan en el momento en que se produzca el "Trigger Event". El pasivo correspondiente a reconocer, así como los bienes o servicios prestados por los empleados, se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento y durante el periodo de vigencia del plan registrándose como un gasto atendiendo a su naturaleza.

## (k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

## (l) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En este momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

- 1- Identificar el/los contratos del cliente.
- 2- Identificar las obligaciones de desempeño.
- 3- Determinar del precio de la transacción.
- 4- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- 5- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Si se trata de una venta con derecho a devolución, el Grupo reconoce el ingreso por los bienes que espera que no sean objeto de devolución. A estos efectos, el Grupo reconoce una provisión por los bienes que van a ser objeto de devolución y un derecho de devolución en existencias, según lo indicado en la política contable de existencias. La provisión se valora por el método del valor esperado por cliente y el ingreso se reconoce por el importe que sea altamente probable que no vaya a ser objeto de una reversión significativa. Para determinar la provisión por devoluciones se utiliza la experiencia acumulada de devoluciones a nivel de cartera y se valora por el método del valor esperado. La provisión por devoluciones se ajusta periódicamente por cambios en las expectativas de devoluciones.

**(m) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

**(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

**(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

**(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

**(iv) Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados financieros intermedios consolidados sean formulados.

(o) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) Inmovilizado material.

(p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**(5) Combinaciones de negocios**

Tal y como se detalla en las notas 1(b) y 2(b), con fecha 2 de septiembre de 2022, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de la participación en el capital social de Artesta Store, S.L., sociedad española constituida el 19 de septiembre de 2019, por importe de 454.891 euros, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se encuentran pendientes de pago un total de 160 miles de euros (véase nota 14). Asimismo, dicha sociedad, posee el 100% de una participada en el Reino Unido, denominada Artesta Stores (UK), Ltd.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El precio de adquisición contemplado en el contrato de compraventa incluía una componente fija (por importe máximo de 500 miles de euros (precio fijo) y una componente variable, en función de determinadas variables a cumplir en los ejercicios 2024 a 2026, ambos inclusive, por un importe máximo de 1.300 miles de euros.

La transacción fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 7 de julio de 2022, siendo la fecha efectiva de control, el 1 de octubre de 2022. El acuerdo de compra-venta fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante en fecha 28 de octubre de 2022.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios:	
Precio fijo condicionado	454.891
Valor razonable de pasivos netos adquiridos	<u>32.403</u>
<b>Fondo de comercio de consolidación (nota 6)</b>	<b>487.294</b>

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes por su valor razonable y los valores contables previos son como sigue:

	<u>Euros</u>		
	<u>Valor contable previo</u>	<u>Valor asignado</u>	<u>Valor razonable</u>
Inmovilizado material (nota 7)	1.369	-	1.369
Inversiones financieras a largo plazo	547	-	547
Activos por impuesto diferido (nota 16)	9.998	-	9.998
Tesorería	157.769	-	157.769
<b>Total activos</b>	<b>169.683</b>	<b>-</b>	<b>169.683</b>
Otras provisiones	-	(14.959)	(14.959)
Proveedores a corto plazo	(74.091)	-	(74.091)
Acreedores varios	(51.372)	-	(51.372)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(61.664)	-	(61.664)

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Total pasivos y pasivos contingentes	<b>(187.127)</b>	<b>(14.959)</b>	<b>(202.086)</b>
Total activos / (pasivos) netos	<b>(17.444)</b>	<b>(14.959)</b>	<b>(32.403)</b>
Precio fijo condicionado			454.891
Pago aplazado (nota 14)			(100.000)
"Phantom shares" otorgadas (notas 13 y 14)			(60.000)
<b>Importe pagado en efectivo</b>			<b>294.891</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la adquirida			<b>157.769</b>
Flujo de efectivo pagado por la adquisición			<b>137.122</b>

Al 30 de junio de 2023, se ha cumplido un "trigger event" del contrato de compraventa del Grupo Artesta, y la provisión de 14.959 euros registrada a la fecha de adquisición (valor asignado) ha sido pagada.

**(6) Inmovilizado Intangible**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	
<b>30/06/2023</b>				
Coste al 31 de diciembre de 2022	21.402	4.096	337.317	<b>362.815</b>
Altas	10.123	-	91.038	<b>101.161</b>
Bajas	-	-	(1.984)	<b>(1.984)</b>
Coste al 30 de junio de 2023	<b>31.525</b>	<b>4.096</b>	<b>426.371</b>	<b>461.992</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(417)	(2.289)	(100.828)	<b>(103.534)</b>
Amortizaciones	(938)	(1.250)	(46.550)	<b>(48.738)</b>
Bajas amortizaciones	-	-	1.907	<b>1.907</b>
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023	<b>(1.355)</b>	<b>(3.539)</b>	<b>(145.471)</b>	<b>(150.365)</b>
Valor neto contable al 30 de junio de 2023	<b>30.171</b>	<b>557</b>	<b>280.900</b>	<b>311.627</b>
<b>31/12/2022</b>				
Coste al 1 de enero de 2022	-	1.596	160.047	<b>161.643</b>
Altas	21.402	2.500	177.270	<b>201.172</b>

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Coste al 31 de diciembre de 2022	21.402	4.096	337.317	<b>362.815</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(404)	(39.834)	<b>(40.238)</b>
Amortizaciones	(417)	(1.885)	(60.994)	<b>(63.296)</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(417)	(2.289)	(100.828)	<b>(103.534)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<b>20.985</b>	<b>1.807</b>	<b>236.489</b>	<b>259.281</b>

Altas del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 incluye un importe de 42.202 euros correspondientes a proyectos de desarrollo y de aplicaciones informáticas realizados internamente (117.016 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022).

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Aplicaciones informáticas	96	96

(a) Fondo de comercio de consolidación

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de consolidación han sido los siguientes:

<b>30/06/2023</b>		<b>Euros</b>
Coste al 1 de enero de 2023		<b>487.294</b>
Altas por combinación de negocios		-
Coste al 30 de junio de 2023		<b>487.294</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023		(12.183)
Amortizaciones de 2023		(24.364)
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023		<b>(36.547)</b>
Valor neto contable al 30 de junio de 2023		<b>450.747</b>
<b>31/12/2022</b>		<b>Euros</b>
Coste al 1 de enero de 2022		-
Altas por combinación de negocios (nota 5)		487.294
Coste al 31 de diciembre de 2022		<b>487.294</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022		-
Amortizaciones de 2022		(12.183)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022		<b>(12.183)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022		<b>475.111</b>

El Grupo amortiza desde el 1 de octubre de 2022, un valor de coste de 487.294 euros (véase nota 5) correspondiente al fondo de comercio de consolidación.

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, el fondo de comercio de consolidación se ha asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) del grupo Artesta.

(Continúa)



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Al 30 de junio de 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro del valor de la UGE identificada, por considerar que el grupo Artesta está alcanzando las expectativas de negocio presupuestadas según el plan de negocio aprobado por la Dirección con motivo de la adquisición, en octubre de 2022, de dicho grupo.

**(7) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestra en el Anexo II.

**(a) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso, es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Equipos para procesos de información	1.474	1.474

**(b) Seguros**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario**

Al 30 de junio de 2023, el Grupo tiene arrendado a terceros, básicamente, los siguientes activos:

- almacén en Castellar del Vallés (Barcelona), según contrato de fecha de 16 de noviembre de 2022 con una duración de 10 años (con 2 años de obligado cumplimiento por ambas partes).
- oficinas en Barcelona, según contrato de fecha de 1 de octubre de 2022 con una duración de 10 años (con 1 año de obligado cumplimiento por ambas partes).
- almacén en Terrassa (Barcelona), según contrato de fecha de 12 de abril de 2018 con una duración de 10 años. Dicho contrato ha sido rescindido el 31 de enero de 2023.

El cargo a los resultados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 88.442 euros (36.132 euros en el mismo periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023 no existen pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables significativos.

**(9) Política y Gestión de Riesgos**

Un detalle de los principales riesgos, tanto financieros como macroeconómicos, a los que puede hacer frente el Grupo son los siguientes:

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y deterioro de valor, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El impacto en el Grupo de los mencionados riesgos se considera limitado.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección, siguiendo las directrices establecidas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo, proporcionando las políticas a seguir en cada momento para la gestión de los riesgos.

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

Dado que las transacciones que el Grupo efectúa en moneda distinta a euros no son significativas, el riesgo de tipo de cambio es poco relevante.

**(ii) Riesgo de crédito y deterioro de valor**

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Una parte muy relevante de las ventas del Grupo se efectúan online, con lo que su cobro, principalmente se lleva a cabo, mediante tarjetas de crédito y al contado y/o por anticipado. Aquellos clientes con antigüedad de saldos vencidos a más de 365 días se encuentran totalmente provisionados.

**(iii) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (véase nota 2 (g)). El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad de la financiación mediante la contratación en el caso de ser necesarios de líneas de crédito.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

**(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

El Grupo no posee habitualmente activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

El Grupo, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, posee recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo tal y como se detalla en la nota 14.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## (v) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene activos y pasivos financieros valorados a valor razonable según los citados niveles.

(b) Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo están condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro, por ejemplo). En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, el Grupo, en conjunto con otras compañías del sector, ha operado en un entorno de incremento de la inflación, la subida continuada de los tipos de interés, así como el riesgo subyacente a la continuidad del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

No obstante, no hay ningún impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 como consecuencia de los riesgos mencionados.

**(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a cobrar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa.

## (a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No Vinculadas				
Depósitos y fianzas (nota 8)	25.598	-	29.148	-
Otros activos financieros	30.000	50.165	30.000	47.657
<b>Total</b>	<b>55.598</b>	<b>50.165</b>	<b>59.148</b>	<b>47.657</b>

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## (b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	136.084	126.204
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 16)	906.336	764.479
Correcciones valorativas por deterioro	(50.606)	(50.606)
<b>Total</b>	<b>991.814</b>	<b>840.077</b>

Otros créditos con las Administraciones públicas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluye fundamentalmente, un importe de 764.159 euros correspondiente a IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 16 y 22). Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha completado la mencionada comprobación y ha procedido al pago del mencionado importe.

## c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	
	Cientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	(50.606)	(50.606)
Reversiones/(Dotaciones)	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>(50.606)</b>	<b>(50.606)</b>

	Euros	
	30/06/2022	
	Cientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2022	(50.606)	(50.606)
Reversiones/(Dotaciones)	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>(50.606)</b>	<b>(50.606)</b>

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## (d) Vencimiento

La totalidad de los activos financieros no corrientes tiene su vencimiento en un plazo superior a 5 años.

**(11) Existencias**

## (a) General

El detalle del epígrafe de existencias al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	31.574	11.941
Comerciales	775.561	688.323
Anticipos	959	1.616
Correcciones valorativas por deterioro	(66.710)	(48.282)
	<b>741.384</b>	<b>653.598</b>

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el importe total de existencias comerciales correspondientes a existencias objeto de devolución no son significativas (véase nota 4(h)).

El detalle de las (correcciones)/reversiones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Comerciales	(18.428)	(58.925)
Total (correcciones)/reversiones valorativas	<b>(18.428)</b>	<b>(58.925)</b>

## (b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(12) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

**(a) Capital**

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el capital social está representado por 31.271.377 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen sociedades con participación, directa o indirecta, superior al 10% del capital social.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 10 de mayo de 2022 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital, mediante compensación de créditos, por importe nominal total de hasta 46.914,81 euros, mediante la emisión de 4.691.464 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad Dominante, de 0,01 euros de valor nominal y una prima de emisión global por importe de 3.730.273 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se efectuó con fecha 15 de junio de 2022.
- Con fecha 29 de noviembre de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital y ratificada por el Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2022, por importe de 79.491 euros mediante la creación de 7.949.133 nuevas acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión global de 7.920.508 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se efectuó con fecha 20 de junio de 2022.

El Consejo de Administración aprobó con fecha 10 de mayo de 2022 la fijación del precio por acción de la Sociedad Dominante para su incorporación en el segmento de negociación BME Growth, así, como la suscripción de un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A., como proveedor de liquidez, con fecha 3 de junio de 2022 por un importe de 150.000 euros, correspondiente a 149.047 acciones de la Sociedad Dominante. En octubre de 2022, se canceló dicho contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A. y se firmó otro contrato con el proveedor de liquidez Renta 4 banco. Dicha cuenta de liquidez también cuenta con una cuenta de efectivo asociada y a disposición del proveedor de liquidez por importe de 46 miles de euros al 30 de junio de 2023 y 47 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

En virtud de dicho contrato, el proveedor de liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad Dominante mediante la ejecución de operaciones de compraventa de sus acciones en el BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo.

**(b) Prima de emisión**

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital suscritas en los ejercicios anteriores en la Sociedad Dominante. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. No obstante, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no es distribuible por existir resultados negativos de ejercicios anteriores acumulados.

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## (c) Reservas

## (i) Reserva legal

La reserva legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## (ii) Reservas

## a) Reservas voluntarias

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen reservas voluntarias.

Tal y como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo registró directamente contra el patrimonio neto, como menos reservas, los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio derivados de la incorporación de la Sociedad Dominante en el segmento de negociación BME Growth, por un importe de 350.057 euros.

## b) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 30 de junio de 2023 es como sigue:

	<b>Euros</b>
Artesta Store, S.L.	5.497
Artesta Stores (UK), Ltd.	(10.108)
<b>Total</b>	<b>(4.611)</b>



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

## (iii) Autocartera y reserva para acciones propias

La reserva para acciones propias ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad Dominante computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la Sociedad Dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde octubre de 2022, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente. Dicho contrato supone que la Sociedad posee al 30 de junio de 2023 autocartera por 329.958 acciones (144.285 acciones al 30 de junio de 2022) con un valor de coste de 154.427 euros equivalente a 0.47 euros por acción (145.607 euros equivalentes a 1.01 euros por acción al 30 de junio de 2022).

## (iv) Diferencias de conversión

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las diferencias de conversión corresponden íntegramente a Artesta (UK), Ltd.

## (v) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 se muestra a continuación:

	Euros	
	Beneficios / (Pérdidas) 30/06/2023	Beneficios / (Pérdidas) 30/06/2022
Hannun, S.A.	(1.886.182)	(3.495.624)
Artesta Store, S.L.	(22.401)	-
Artesta Stores UK, Ltd.	(916)	-
<b>Resultado agregado</b>	<b>(1.909.499)</b>	<b>(3.495.624)</b>
Ajustes de consolidación	(23.640)	-
<b>Total</b>	<b>(1.933.139)</b>	<b>(3.495.624)</b>

**(13) Transacciones con Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio**

Con fecha 28 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante aprobó, un Plan de Incentivos Dinerario (Phantom Shares) para empleados, directivos y profesionales externos estratégicos del Grupo. Las condiciones de dicho plan fueron actualizadas y aprobadas en la Junta General de Socios de 23 de octubre de 2020 y en la adenda de fecha 23 de agosto de 2022.

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

El incentivo se articula mediante las sucesivas entregas anuales de un número determinado de unidades (“units”), valorados según las condiciones de los contratos. Adicionalmente a las condiciones de devengo según contratos (generalmente entre 1 y 4 años) y consolidación, el cobro del incentivo que se liquida en efectivo estará condicionado a que se produzca el “Trigger Event”.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el número de “units” consolidadas y el número de “units” entregadas es como sigue:

	30/06/2023		31/12/2022	
	Numero de “units” consolidadas	Numero de “units” entregadas	Numero de “units” consolidadas	Numero de “units” entregadas
Phantom shares	30.949.967	52.294.719	17.497.064	53.515.326

Al 30 de junio de 2023, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 178.272 euros, correspondiente al importe neto de las “units” concedidas a sus empleados, consolidadas y devengadas de acuerdo a su valor razonable (160.973 euros al 31 de diciembre de 2022 y 599.459 euros al 30 de junio de 2022). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía registrada una provisión por importe de 60.000 euros (correspondiente a 6.453.596 de “units entregadas/consolidadas”), correspondiente al pago aplazado (según el contrato de compraventa) en “Phantom shares” (vencimiento febrero de 2025), por la adquisición de la participación de Artesta Store, S.L. (véase nota 5). El contrato de compraventa del Grupo Artesta, incluía un “trigger event” que se cumplido durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2023, y el pago mediante Phantom Shares (60.000 euros) se han convertido en pago en efectivo (véase nota 14) y será pagado en noviembre de 2023.

Como consecuencia de la incorporación de la Sociedad Dominante al BME Growth, se firmó una adenda con fecha 23 de agosto de 2022 entre la Sociedad Dominante y los beneficiarios del plan, acordando el pago de 16.900.668 “units” que correspondían a 318.264 euros.

#### (14) Pasivos Financieros y Acreedores Comerciales

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a pagar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”. No existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

##### (a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	-	349.159	-	-
Otros pasivos financieros	69.450	435.320	83.300	119.525
<b>Total</b>	<b>69.450</b>	<b>784.479</b>	<b>83.300</b>	<b>119.525</b>

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Otros pasivos financieros “No corriente”, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponde a una deuda otorgada por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) el 22 de septiembre de 2020 por importe de 110.000 euros y con vencimiento el 31 de diciembre de 2026, de los cuales 27.500 euros se encuentran clasificados en Otros pasivos financieros “Corriente”.

Otros pasivos financieros “Corriente”, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, corresponden básicamente:

- Deuda otorgada por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) el 22 de marzo de 2019 por importe de 67.000 euros y vencimiento a 31 de diciembre de 2023 (deuda pendiente al 30 de junio de 2023 de 11 miles de euros).
- Deuda otorgada por Of Rev Advance Two Limited (Outfund) (Sociedad domiciliada en el Reino Unido), por un importe inicial de 400.000 euros con vencimiento 20 de septiembre de 2023, devengando un tipo de interés de mercado, siendo deuda pendiente al 30 de junio de 2023 de 218.694 miles de euros.
- Un importe de 100 miles de euros, correspondiente al pago aplazado (cuyo vencimiento se produce en noviembre de 2023) según los términos del contrato de compraventa de la participación de Artesta Store, S.L. (nota 5). Adicionalmente al 30 de junio de 2023, tal y como se describe en la nota 13, un total de 60.000 euros han sido clasificados en este epígrafe por cumplirse un “trigger event” según el contrato de compraventa del Grupo Artesta.

Deudas con entidades de crédito “Corriente”, al 30 de junio de 2023, corresponden básicamente:

- Préstamo otorgado por el Banco Sabadell el 31 de mayo de 2023 por un importe inicial de 400.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 31 de octubre de 2023 siendo el saldo pendiente de pago al 30 de junio de 2023 de 266.667 euros.
- Póliza de impuestos otorgada por el Banco Santander el 13 de mayo de 2023 por un límite de crédito de 50.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 13 de julio de 2023 siendo el saldo dispuesto al 30 de junio de 2023 de 16.754 euros.
- Póliza de crédito otorgada por el Banco Sabadell el 8 de mayo de 2023 con un límite de crédito de 100.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 21 de octubre de 2023 siendo el saldo dispuesto al 30 de junio de 2023 de 52.075 euros.

## (b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Proveedores	1.132.691	1.336.619
Acreedores	162.190	194.041
Anticipos de clientes	170.049	163.261
Personal	14.234	848
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	285.342	334.553
<b>Total</b>	<b>1.764.506</b>	<b>2.089.322</b>

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

La práctica totalidad de los saldos a pagar al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 están denominados en euros.

## (c) Vencimiento

El vencimiento de los pasivos financieros no corrientes es como sigue:

<b>30/06/2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Total</b>
Otros pasivos financieros	14.450	27.500	27.500	69.450

<b>31/12/2022</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Total</b>
Otros pasivos financieros	28.300	27.500	27.500	83.300

**(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	<b>30/06/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>Días</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	51	48
Ratio de las operaciones pagadas	52	49
Ratio de las operaciones pendientes de pago	47	38
	<b>Euros</b>	
Total pagos realizados	4.202.402	10.794.995
Total pagos pendientes	1.101.511	1.472.483

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y en el ejercicio 2022, es como sigue:

	<b>30/06/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Volumen monetario pagado en euros	1.803.877	6.660.283
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	43%	62%
Número de facturas pagadas	1.198	3.040
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	79%	82%

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

**(16) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	3.402	-	9.998	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 10)	-	906.336	-	764.479
	<b>3.402</b>	<b>906.336</b>	<b>9.998</b>	<b>764.479</b>
<b>Pasivos (nota 14)</b>				
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	149.209	-	154.504
Seguridad Social	-	47.137	-	47.990
Retenciones	-	88.996	-	132.059
	-	<b>285.342</b>	-	<b>334.553</b>

La Sociedad Dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2023
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2020-2023
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2023
Seguridad Social	2020-2023

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferencias posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

En junio de 2023, la Sociedad Dominante fue notificada por parte de la Agencia Tributaria de una comprobación limitada del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2022. A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados de 30 de junio de 2023 dicha comprobación estaba en proceso de resolución. Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha completado la mencionada comprobación y ha procedido al pago del mencionado importe (véase nota 22).

## (a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 y la base imponible consolidada se detalla en el Anexo III.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 se detalla en el Anexo IV.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Impuesto corriente		
Del ejercicio	-	-
Impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	6.596	7.981
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>6.596</b>	<b>7.981</b>

El Grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en base a la evaluación de recuperación de los activos por impuesto diferido, no ha reconocido activos por impuesto diferido al no ser probable su recuperación futura garantizada, excepto por los siguientes activos:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Otras diferencias temporarias	3.402	9.998

La Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las cuales, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no ha reconocido un activo por impuesto diferido "Créditos por pérdidas a compensar" al no estar su recuperación futura garantizada, atendiendo al estado actual de las actividades y operaciones del Grupo, por los importes siguientes:

Año	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
2018	119.326	119.326
2019	544.989	544.989
2020	1.527.468	1.527.468
2021	4.408.499	4.408.499
2022	5.878.503	5.878.503
30/06/2023 (*)	1.893.820	-
	<b>14.372.605</b>	<b>12.478.785</b>

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

Asimismo, Artesta Store, S.L. dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las cuales, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no ha reconocido un activo por impuesto diferido al no estar su recuperación futura garantizada, por los importes siguientes:

Año	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
2019	1.662	1.662
2021	8.418	8.418
2022	55.068	55.068
30/06/2023 (*)	22.401	-
	<b>87.549</b>	<b>65.148</b>

(\*) Estimado para el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

**(17) Información Medioambiental**

Entre los valores del Grupo, existe un gran compromiso con el medio ambiente. De hecho, es uno de los pilares fundamentales y por los que tanto se trabaja, por lo que los productos que se utilizan en la fabricación son ecológicos, reutilizables, sostenibles y eco-friendly por el origen sostenible del material usado y del embalaje (proveniente de fuentes gestionados de forma sostenible o fabricados con material recuperado).

Para este primer semestre del 2023 se han incurrido en gastos medioambientales por un importe de 528 euros (1.000 euros al 30 de junio de 2022) para seguir obteniendo la certificación PEFC (Asociación para la Certificación Española Forestal) y el sello FSC (Forest Stewardship Council). Estos costes se verán incrementados durante la segunda mitad del ejercicio al tener las auditorías anuales en este segundo periodo.

La Sociedad Dominante sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2023 hasta agosto de 2024, con un coste de 3.000 euros, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 66 euros (1.500 euros al 30 de junio de 2022).

Durante el primer semestre del ejercicio 2023 se ha regularizado de la obtención de la Huella de Carbono como cada año, que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 301 euros. Se destaca que Hannun ha sido informada como siendo la empresa que, en su sector de actividad, y con registro en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que ha presentado la bajada de emisiones más significativa comparada con el período anterior (2022/2021).

**(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas****(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas, además de las entidades del Grupo y los miembros del consejo de administración, antiguos y actuales, a la alta dirección (así como sus familiares próximos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer control o influencia significativa. Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2022 no existen saldos ni transacciones con partes vinculadas, con excepción de lo mencionado en el apartado siguiente y de un importe de 6.421 euros de gastos de gestión con una parte vinculada.

(Continúa)



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección**

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para todos sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo cuya prima anual asciende a 631 euros. Asimismo, El Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, se detallan a continuación:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	158.557	150.615
Otros gastos	28.643	-

Los importes de las "units" de "Phantom Shares" (véase nota 13) concedidas y devengadas de acuerdo a su valor razonable a los miembros del Consejo de Administración y alta Dirección durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, se detallan a continuación:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
"Phantom Shares"	19.888	128.922

Asimismo, la alta dirección del Grupo, representada por dos de los miembros del Consejo de Administración, han percibido durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 un importe de 89.757 euros, importe que se encuentra incluido en la remuneración total de los miembros del consejo de administración (para el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2022 percibieron 111.307 euros). Por otro lado, no tienen concedidos anticipos, ni créditos ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida. No existe ningún saldo deudor ni acreedor en los registros del Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

**(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores**

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(Continúa)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023**

**(19) Ingresos y Gastos**

## (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios, al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Mercado nacional	2.273.126	1.637.834
Resto de la Unión Europea	1.256.612	1.261.569
Resto del mundo	-	-
<b>Total Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.529.738</b>	<b>2.899.403</b>
<b>Prestación de servicios</b>	<b>-</b>	<b>7.360</b>
<b>Total</b>	<b>3.529.738</b>	<b>2.906.763</b>

## (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Consumo de mercaderías		
Compras	2.053.654	2.155.599
Variación de existencias	(87.238)	(220.461)
	<b>1.966.416</b>	<b>1.935.138</b>
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras	68.037	79.117
Variación de existencias	(19.633)	(11.050)
	<b>48.404</b>	<b>68.067</b>
	<b>2.014.820</b>	<b>2.003.205</b>

## (c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	276.293	285.026
Otros gastos sociales (nota 13)	26.384	253.364
	<b>302.677</b>	<b>538.390</b>

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(20) Información sobre empleados**

El número medio de empleados del Grupo, desglosado por categorías, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, es como sigue:

	Número medio	
	30/06/2023	30/06/2022
Alta dirección	2	2
Personal administrativo y resto de personal	34	45
Personal técnico y mandos intermedios	8	12
Comerciales, vendedores y resto de personal	6	7
	<b>50</b>	<b>66</b>

La distribución por sexos al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	30/06/2023		30/06/2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	7	-	5
Administradores (Alta dirección)	-	2	-	2
Personal administrativo y resto de personal	22	12	31	16
Personal técnico y mandos intermedios	2	6	10	3
Comerciales y vendedores	3	3	4	4
	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>30</b>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación local equivalente), desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio	
	30/06/2023	30/06/2022
Personal técnico y mandos intermedios	1	1

**(20) Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el periodo intermedio terminado al 30 de junio de 2023 por los servicios profesionales prestados por KPMG Auditores, S.L. de revisión limitada de los Estados financieros consolidados han ascendido a 13.000 euros (8.000 euros en la revisión limitada al 30 de junio de 2022).

(Continúa)

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2023****(21) Información Segmentada**

El Grupo no identifica segmentos operativos diferenciados dada la naturaleza de la actividad de las sociedades que componen el mismo.

La cifra de ventas que aporta a la cifra consolidada la sociedad dependiente ubicada fuera del territorio de España (Artesta Stores (U.K.) Ltd.) al 30 de junio de 2023 es de 193.154 euros.

**(22) Hechos Posteriores**

Los principales hechos posteriores acaecidos desde el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados han sido los siguientes:

Oferta no vinculante para la adquisición de una sociedad

En agosto de 2023, la Sociedad Dominante ha firmado una oferta no vinculante para la adquisición del 51% del capital social de la sociedad We do Wood ApS, compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido y cuyos mercados principales son Dinamarca, Alemania y Suecia.

Devolución de IVA

Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha procedido al pago a la Sociedad un importe de 764.159 euros, más los correspondientes intereses de demora en relación con el IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 10 y 16).

Obligaciones convertibles

El 16 de octubre de 2023, la Sociedad ha firmado un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR, para la emisión de obligaciones convertibles por importe 1.1 millones de euros, cuyas principales características son:

- Comisión de apertura: 10%
- Tipo de interés efectivo: Euribor (con un mínimo del 2.5% y un máximo del 5%) más un diferencial del 2% anual
- Tipo de interés pagadero a vencimiento (o conversión) del 6.5% anual
- Vencimiento: 60 meses desde la suscripción
- Periodo de conversión: a partir de los 18 meses desde la suscripción
- Precio de conversión: 0.25 euros por acción

Dichas obligaciones convertibles contarán con determinados “covenants” relacionados con decisiones corporativas y con la garantía de las acciones de las sociedades dependientes. El objetivo de la mencionada emisión es financiar las necesidades de fondo de maniobra y del crecimiento, orgánico e inorgánico, de la Sociedad.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Información sobre las participaciones en Sociedades Dependientes**  
**para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023**  
**(Euros)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital	Reservas	Resultado	Total
Artesta Store, S.L.	Pasaje St. Jaume (Barcelona)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	3.020	(21.793)	(22.401)	(41.174)
Artesta Stores (UK) Ltd.	Londres (UK)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	-	8.614	(916)	7.698

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Información sobre las participaciones en Sociedades Dependientes**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022**  
**(Euros)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital	Reservas	Resultado Del ejercicio 2022	Total
Artesta Store, S.L.	Pasaje St. Jaume (Barcelona)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	3.020	640	(22.433)	(18.733)
Artesta Stores (UK) Ltd.	Londres (UK)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	-	-	8.614	8.614

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.



**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material**  
**para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023**

(Euros)

<b>30/06/2023</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>Equipos para procesos de información</b>	<b>Otro inmovilizado material</b>	<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>Total</b>
Coste al 1 de enero de 2023	-	2.843	15.975	52.158	48.428	8.176	<b>127.580</b>
Altas	4.407	-	5.840	1.691	12.617	-	<b>24.555</b>
Trasposos	8.176	-	-	-	-	(8.176)	-
Bajas	-	-	-	(3.169)	-	-	<b>(3.169)</b>
Coste al 30 de junio de 2023	<b>12.583</b>	<b>2.843</b>	<b>21.815</b>	<b>50.680</b>	<b>61.045</b>	<b>-</b>	<b>148.966</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	(212)	(594)	(19.910)	(7.586)	-	<b>(28.302)</b>
Amortizaciones	(120)	2	(5.205)	(6.275)	(119)	-	<b>(11.717)</b>
Bajas	-	-	-	-	1.386	-	<b>1.386</b>
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023	<b>(120)</b>	<b>(210)</b>	<b>(5.799)</b>	<b>(26.185)</b>	<b>(6.319)</b>	<b>-</b>	<b>(38.633)</b>
Valor neto contable al 30 de junio de 2023	<b>12.463</b>	<b>2.633</b>	<b>16.016</b>	<b>25.495</b>	<b>54.725</b>	<b>-</b>	<b>110.333</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022**  
**(Euros)**

<b>2022</b>	<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>Equipos para procesos de información</b>	<b>Otro inmovilizado material</b>	<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>Total</b>
Coste al 1 de enero de 2022	210	1.196	27.353	42.538	-	<b>71.297</b>
Altas	2.633	14.779	22.953	5.890	8.176	<b>54.431</b>
Altas de combinación de negocios (nota 5)	-	-	3.541	-	-	<b>3.541</b>
Bajas	-	-	(1.689)	-	-	<b>(1.689)</b>
Coste al 31 de diciembre de 2022	<b>2.843</b>	<b>15.975</b>	<b>52.158</b>	<b>48.428</b>	<b>8.176</b>	<b>127.580</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(163)	(361)	(6.218)	(2.937)	-	<b>(9.679)</b>
Altas Amortización acumulada combinación de negocios (nota 5)	-	-	(2.172)	-	-	<b>(2.172)</b>
Amortizaciones	(49)	(233)	(12.320)	(4.649)	-	<b>(17.251)</b>
Bajas	-	-	800	-	,	<b>800</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	<b>(212)</b>	<b>(594)</b>	<b>(19.910)</b>	<b>(7.586)</b>	<b>-</b>	<b>(28.302)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<b>2.631</b>	<b>15.381</b>	<b>32.248</b>	<b>40.842</b>	<b>8.176</b>	<b>99.278</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible  
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023**

(Euros)

30/06/2023	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.933.139)	<b>(1.933.139)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	6.596	<b>6.596</b>
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(1.926.543)	<b>(1.926.543)</b>
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
De los ajustes por consolidación	23.640	-	23.640	<b>23.640</b>
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	-	26.384	(26.384)	<b>(26.384)</b>
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	<b>(1.929.287)</b>	<b>(1.929.287)</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible  
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2022  
(Euros)**

<b>30/06/2022</b>	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			<b>Total</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(3.495.624)	(3.495.624)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(7.981)	(7.981)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(3.487.643)	(3.487.643)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	<b>(3.487.643)</b>	<b>(3.487.643)</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Relación (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023  
(Euros)**

	<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>Total</b>
<b>30/06/2023</b>		
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(1.926.543)	<b>(1.926.543)</b>
Impuesto al 25%	(481.636)	<b>(481.636)</b>
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
No reconocimiento del crédito fiscal del ejercicio corriente	481.636	<b>481.636</b>
Gasto por diferencias temporales	6.596	<b>6.596</b>
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios		
De las operaciones continuadas	<b>6.596</b>	<b>6.596</b>

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Relación (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2022  
(Euros)**

<b>30/06/2022</b>	<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(3.487.643)	(3.487.643)
Impuesto al 25%	(871.911)	(871.911)
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
No reconocimiento del crédito fiscal del periodo corriente	871.911	871.911
Gasto por diferencias temporales	7.981	7.981
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	<b>7.981</b>	<b>7.981</b>

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

Los ingresos netos consolidados de Hannun, S.A. y Sociedades Dependientes (el Grupo o HANNUN) a 30 de junio de 2023 se elevan a 3,5M€, representando un crecimiento del 21% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022, en parte contribuido por la adquisición de la actividad de Artesta Store, S.L. y su filial Artesta Stores (UK) Ltd (ARTESTA). La contribución de la consolidación de ARTESTA en este primer semestre es de 716K de euros en términos de importe neto de la cifra de negocios.

En relación a los resultados de la gestión, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2023 se sitúa en una pérdida de 1.9 millones de euros. Esta pérdida deriva, principalmente, de la estrategia de crecimiento del negocio, aumentando volúmenes de ventas y penetración en mercados objetivo. No obstante, la dirección del Grupo tiene claro el objetivo de mejorar la rentabilidad del Grupo, mientras sigue creciendo su actividad. Con respecto al ejercicio de 2023, se enfatizan los siguientes hitos:

- (i) El crecimiento de ventas B2B, el cual ha crecido 2,7x entre 1S22 y el 1S23, representando un 6% de las ventas netas de Hannun en el 1S23 (3% en 1S22)
- (ii) Ventas por canales de marketplaces, que han representado 10% de las ventas del 1S-23 (vs. 1% en 1S-22).
- (iii) En el 1S-23 el grupo ha puesto especial énfasis en mejorar su rentabilidad operativa, incrementando sus márgenes. Su margen contributivo (ventas menos coste de productos, gastos logísticos asociados y comisiones de pasarelas de pago) ha pasado de 7% de ventas netas en el 1S-22 para 25% en el 1S-23.
- (iv) Se destaca que en el Q2-23 el grupo ha presentado margen post marketing positivo (margen contributivo menos los gastos de marketing direccionados a la captación de clientes), demostrando la existencia de un modelo operativo rentable.
- (v) La dirección de Hannun considera que el grupo tiene potencial para seguir mejorando su rentabilidad operativa sin perjudicar o incluso complementando su estrategia de crecimiento, como por ejemplo la apertura de mercados cercanos a su centro logístico de Europa Central.
- (vi) El Grupo viene también optimizando sus gastos de estructura, motivado sobre todo por una política de optimización de los gastos de branding y de personal.

De modo global, y por los motivos arriba mencionados, se destaca que el Grupo ha disminuido sus pérdidas de €3,5m el primer semestre del 2022 a €1,9m en el primer semestre de 2023, mientras ha seguido creciendo su volumen de negocios.

Cabe destacar que a finales del 2022 HANNUN renovó sus certificados PEFC y FSC validando el trabajo y los esfuerzos de la sociedad en garantizar una gestión sostenible de los bosques en la fabricación de sus muebles. El Grupo, además, sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2023 hasta agosto de 2024, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 3.566 euros, más del 50% del pago por todo el año 2022.

Por último, y además de esto, también se paga por la compensación de las emisiones para la obtención del certificado de neutralidad de la Huella de Carbono como en los pasados ejercicios que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización.



En el epígrafe de Recursos Humanos se ha trabajado intensamente en la redacción, la puesta en marcha y la comunicación a todos sus empleados del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo además de la redacción y

**HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023**

aprobación del Plan de Igualdad junto con la creación de la Comisión Negociadora del mismo. A nivel de distribución del personal por sexos, 46% de personal masculino y de un 54% de personal femenino.

A inicios de año, el Grupo se trasladó a un nuevo espacio como almacén / taller / oficinas compuesto de una parcela de aproximadamente 2.311 m<sup>2</sup> y que cuenta con 3 plantas de altura.

A nivel fiscal, a inicios de año, HANNUN puso en marcha el sistema de declaración tributaria SII donde mensualmente se hacen las declaraciones del IVA nacional e intracomunitario a Hacienda. Durante el primer semestre del año tuvimos pendiente la devolución del IVA de todo el año 2022 y que se ha hecho efectiva la devolución en septiembre del 2023 por un importe de 764k€.

Financieramente, durante estos primeros 6 meses del 2023, se ha renovado el confirming a proveedores por un importe de 600k€ y la póliza de crédito bancaria por 100k€ más y se ha obtenido un nuevo préstamo por importe de 400k€. El periodo medio ponderado de pago de facturas a proveedores de la Sociedad Dominante sigue siendo de 51 días.

Los principales hechos posteriores acaecidos desde el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados han sido los siguientes:

**Oferta no vinculante para la adquisición de una sociedad**

En agosto de 2023, la Sociedad ha firmado una oferta no vinculante para la adquisición del 51% del capital social de la sociedad We do Wood ApS, compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido y cuyos mercados principales son Dinamarca, Alemania y Suecia.

**Devolución de IVA**

Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha procedido al pago a la Sociedad un importe de 764.159 euros, más los correspondientes intereses de demora en relación con el IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 10 y 16).

**Obligaciones convertibles**

El 16 de octubre de 2023, la Sociedad ha firmado un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR, para la emisión de obligaciones convertibles por importe 1.1 millones de euros, cuyas principales características son:

- Comisión de apertura: 10%
- Tipo de interés efectivo: Euribor (con un mínimo del 2.5% y un máximo del 5%) más un diferencial del 2% anual
- Tipo de interés pagadero a vencimiento (o conversión) del 6.5% anual
- Vencimiento: 60 meses desde la suscripción
- Periodo de conversión: a partir de los 18 meses desde la suscripción
- Precio de conversión: 0.25 euros por acción

Dichas obligaciones convertibles contarán con determinados “covenants” relacionados con decisiones corporativas y con la garantía de las acciones de las sociedades dependientes. El objetivo de la mencionada emisión es financiar las necesidades de fondo de maniobra y del crecimiento, orgánico e inorgánico, de la Sociedad.





---

Sr. Maurici Badia Torquet



---

Sr. Joan Josep Álvarez Moran



---

Sr. Sergi Audivert Brugué



---

Sr.  
Miquel Àngel Bonachera Sierra



---

Sr. Iván Cayuela Montes



---

Sr. José Manuel Gredilla Bastos



---

Sr. Víctor Font Casanovas



---

Norangoiz, S.L. (representada por el Sr.  
Sixto Jiménez Muniain)



---

Dolger Kirchen, S.L.U. (representada por el  
Sr. José Sixto de la Iglesia  
García-Guerrero)

## HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Reunidos los Administradores de Hannun, S.A., con fecha de 17 de octubre de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular los estados financieros intermedios consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 30 de junio de 2023.

Firmantes:



Sr. Maurici Badia Torguet



Sr. Joan Josep Álvarez Moran



Sr. Sergi Audivert Brugué



Sr.  
Miquel Àngel Bonachera Sierra



Sr. Iván Cayuela Montes



Sr. José Manuel Gredilla Bastos



Sr. Víctor Font Casanovas



Norangoiz, S.L. (representada por el Sr.  
Sixto Jiménez Muniain)



Dolger Kirchen, S.L.U. representada por el  
Sr. José Sixto de la Iglesia Garcia-Guerrero